

En su virtud, procede y

#### RESUELVO

Desestimar la solicitud de regularización formulada por doña M.<sup>a</sup> Carmen Delgado Almaraz, con DNI 79198041W, referente a la vivienda de promoción pública sita en C/ Rafael Alberti, núm. 1, de Constantina (Sevilla), cuenta 46 del grupo SE-0915, por las razones expuestas en la fundamentación jurídica de esta Resolución.

Esta Resolución no agota la vía administrativa, y contra la misma podrá formular recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 julio de 2008.- El Director, por delegación (Resolución de 1.4.2003), la Gerente Provincial de Sevilla, Lydia Adán Lifante.

#### EMPRESAS

*ANUNCIO de 15 de julio de 2008, de la Fundación Empresa-Universidad de Granada, de convocatoria de Ayuda a la Investigación. (PP. 2900/2008).*

La Fundación Empresa-Universidad de Granada convoca una Beca Predoctoral financiada con cargo al Contrato de Investigación núm. 2602-04 suscrito con la empresa Laboratorios de Aplicaciones Farmacodinámicas, S.A., cuyo Investigador Principal del Proyecto es el Prof. Dr. don José Ignacio Osuna Carrillo de Albornoz.

Las bases de la convocatoria pueden recogerse en la sede de la Fundación, Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Administrativo Triunfo, Pabellón núm. 1, 18071, Granada, tel.: 958 246 177. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

Granada, 15 de julio de 2008.- La Directora Gerente, M.<sup>a</sup> Dolores Genaro Moya.